

SUMARIO.—*Seccion profesional:* CRÓNICA DE LA DECENA: Una despedida y un saludo.—¿Á cencerros tapados?—No hay reformas sanitarias.—La criminalidad y los alcoholes (página 545).—*Seccion doctrinal:* La educacion de la voluntad como base de la higiene, por el *Dr. D. José de Letamendi* (548).—TERAPÉUTICA: El Myrtol (555).—*Revista científica nacional:* Menstruacion supletoria (557).—Urticaria intermitente (557).—*Revista científica extranjera:* PERIÓDICOS: Accion de la fuschina sobre la albuminaria (558).—ACADEMIAS Y SOCIEDADES: Epilepsia de origen auricular (558).—La esencia de trementina contra el crup (559).—*Misceláneas* (559).

SECCION PROFESIONAL

CRÓNICA DE LA DECENA

UNA DESPEDIDA Y UN SALUDO.—¿Á CENCERROS TAPADOS?—NO HAY REFORMAS SANITARIAS.—LA CRIMINALIDAD Y LOS ALCOHOLES

Cuando nuestros suscritores reciban este número ya habrá trocado su poltrona de director general de Instruccion pública por el asiento de senador, que una vez más le ha otorgado la Universidad de Zaragoza, el ilustre catedrático de Anatomía D. Julian Calleja y Sanchez.

No hemos nosotros de escatimarle los justísimos elogios que merece por lo fecundísima que ha sido en útiles reformas su gestion administrativa durante los dos años que ha estado al frente de la enseñanza pública; pero, aunque no le hemos de asaetear, como algun colega, con frases que si no están dentro de los límites de la injuria, hállanse acaso fuera de los de la cortesía, no hemos tampoco de desconocer que si en las cuestiones de interés general ha sido un director modelo, en las de carácter personal ha pecado en no pocas ocasiones de apasionado, rindiendo unas veces culto exageradísimo á la amistad, y doblegándose otras ante el peso de las influencias con lesion casi siempre de la equidad y de la justicia. De todos modos, su paso por la direccion de Instruccion pública debiera señalarse con piedra blanca en los fastos de nuestra política; pues, contra la costumbre establecida de abolengo en España, hemos visto que al frente de dicho centro administrativo ha habido un hombre que tenía sobradas aptitudes y *ha estado en carácter* para desempeñar su cargo.

Aptitudes, carácter, inteligencia, prestigio, celo y entusiasmo, harto demostrados en otro ramo administrativo, reconocen todos en el nuevo director de Instruccion pública D. Emilio Nieto, y de esperar es, no tan sólo que continúe la obra de reformas emprendida por su antecesor, sino que los asuntos de índole personal los resolverá con un espíritu recto é imparcial dando siempre á Dios lo que es de Dios

y al César lo que es del César. Saludamos, pues, al nuevo director y abrigamos la esperanza de que purgará la embrollada legislación sobre enseñanza de los defectos de que adolece, confiando en que si ha de repartir mercedes lo hará siempre por igual y al verdadero mérito, á fin de que, como en la época de su antecesor, no pueda decirse: *¡Zaragoza, for ever!*

*
* *

Las dos vacantes que ha producido en esta Escuela de Medicina la defunción del Dr. Madrazo han excitado de tal modo las ambiciones de algunos compañeros nuestros, que, según se nos afirma, con el número de pretendientes podría formarse un claustro de profesores hecho y derecho. Pero lo más gracioso del caso es que los solicitantes aumentan de día en día y no se dan punto de reposo en sus gestiones, aun cuando no se ha hecho oficialmente público el anuncio de las vacantes; de modo que cuando esto suceda, los aspirantes á catedráticos van á poder formar una brigada.

Dícese que la provision de dichas vacantes se hará, como se ha hecho alguna otra vez, sin que preceda el correspondiente anuncio oficial, es decir *á cencerros tapados*, pues de este modo ha de ser más fácil que en el pugilato entre la influencia y el mérito, sea este vencido y maltrecho por aquella, según costumbre añeja de este país. Nosotros, que en este litigio no tenemos otro papel que el de meros espectadores, nos resistimos á dar crédito á tal rumor, por ser legal y racionalmente absurda la provision de un cargo por concurso cuando el concurso no se anuncia, y esperamos que el nuevo director general de Instrucción pública tome cartas en el asunto y haga que no se trastorne el sentido de lo que de consuno dictan las leyes, la razón y la justicia.

*
* *

Nuestro gozo en un pozo.

Las noticias de la prensa oficiosa dando como cosa segura la reproducción en las Cortes del proyecto de ley de Sanidad que presentó hace cinco años el entonces ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez, podrían tener muchos visos de verosimilitud, pero no han obtenido en ninguna de sus partes la confirmación que todos esperábamos. Ni el nuevo ministro Sr. Albareda ni ningún representante del país, se preocupan poco ni mucho de las deficiencias de nuestra legislación sanitaria, y la administración del mismo nombre será en 1888 exactamente igual que en 1855, de cuya época data la ley vigente.

El reglamento de partidos médicos, que más parece un *ukase* con que se ha querido azotar á nuestra Profesión; el servicio sanitario marítimo y terrestre, que por lo desorganizado y poco atendido ha pasado de servicio á *ser vicio*; las subdelegaciones de Sanidad, que son ya verdaderas antiguallas; el intrusismo de todas calañas que es hoy casi una institución; y todo lo que á la clase médico-farmacéutica afecta directamente en lo profesional seguirá *in statu quo*, mientras en lo científico se avanza incesantemente por las vías del progreso con vertiginosa rapidez.

Y aquí, que suele copiarse á Francia y á Alemania en la organización de algunos ramos administrativos, continuaremos en el sanitario siendo émulos del Africa.

Por esto quizás se dice que el porvenir de España está en Marruecos.

*
* *

Toda la prensa española sin distincion de matices dá cuenta diaria de las numerosas pependencias y hechos escandalosos que con inusitada frecuencia ocurren en todas las localidades de la Península. Pero en ningun periódico hemos visto registrados tantos escándalos, riñas, desafueros y pependencias como en los de esta Capital, que más que diarios políticos y de intereses materiales parecen por tal motivo cronicones de sucesos lamentables.

En vano nuestros colegas de la prensa local gastan sus fuerzas en esta labor, la más ingrata de todas las del periodismo, ya que con limitarse á dar cuenta minuciosa de tantas pependencias y de escándalos tantos, no se logrará alcanzar el remedio que ponga coto á tamaños vicios sociales ni desviar á los incautos de la senda del crimen. Preciso es estudiar las causas engendradoras del mal, entre las cuales no dejará de señalarse el abuso que se hace de las bebidas alcohólicas, y muy especialmente la sofisticacion de estas bebidas con productos tóxicos, que, al penetrar en el organismo, hacen estallar en el cerebro la tempestad fulgurante del delirio y la borrasca espantosa de la demencia, á cuyo influjo maléfico son el crimen y el escándalo los más bellos ideales del bebedor.

Leyes que castiguen con dureza la embriaguez y una inspeccion frecuente y escrupulosa de los vinos, aguardientes, licores, etc. que se expenden al público, han de ser, pues, los principales medios que deberán ponerse en ejecucion para atajar esos vicios sociales tan traídos y llevados por la prensa.

Las leyes existen y deben cumplirse: la inspeccion por ser necesaria debe ejercerse. Que á quienes toca el cumplimiento de las primeras y el ejercicio de la segunda no echen en saco roto nuestras sinceras indicaciones es lo que desea el

DR. LEON POZASOL.

SECCION DOCTRINAL

LA EDUCACION DE LA VOLUNTAD
COMO BASE DE LA HIGIENE

por el

Dr. D. José de Letamendi,

Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Sra. D^a Patrocinio de Biedma.

Benemérita señora y amiga de mi mayor estimacion y respeto: Siempre me causa gran rigor de ánimo tener que servir á persona que de mí tenga formado mayor concepto del que yo merezco; mas esta vez los rigores se extreman, de un lado, porque el servir á una dama, siempre fué para todo español un grave compromiso; de otro lado, por la carencia en que estoy de conocimiento auténtico acerca de las opiniones vertidas en esa brillante Asamblea por dignos y muy estimables colegas míos; y de otro, en fin, por lo excepcional de mi situacion, derivada de lo radicalísimo de mis opiniones médicas: todo lo cual me dificulta el buen acierto, y dado que acierte, aun entonces he de verme y desearme, y no alcanzarme, en lo de conciliar la clara exposicion de mis peculiares puntos de vista con el laconismo que exige la fugaz naturaleza de esas utilísimas asambleas de generacion espontánea, llamadas Congresos, y que bien pudieran llamarse Concilios de las costumbres y Viveros del derecho público.

No trataré ninguna de las cuestiones materiales que surgen de la *Higiene constituida*: no gusto de llevar leña al bosque. Ilustres colegas míos han desempeñado, mucho mejor que yo hubiese acertado á hacerlo, esta humanitaria tarea. En tal terreno todo lo celebro y suscribo; hágase el mayor bien posible á todas horas y en todos lugares. Empero, séame lícito preguntar: ¿le es dado á la Higiene humana contemporánea realizar todo el bien que ella anhela cumplir y que hay derecho á reclamarle? Creo que no.

Y con esta precipitada respuesta ya la pluma me deja comprometido. Mi tesis fundamental está formulada: no hay, pues, más remedio que mantenerla y demostrarla, y pues ignoro si esta mi desaliñada contribucion á la *Higiene constituyente* resultará oportuna ó agradable á esa ilustre Asamblea, atrévome á diputar á usted misma por curadora del contenido de estas páginas, con facultades omnímodas para comunicarlo al Congreso, ó guardarlo en cartera para más propicia coyuntura ó, en fin, dar con el manuscrito en el cesto del olvido, segun en concepto de usted resultare bueno, mediano ó inaceptable lo que en esta misiva tengo el honor de exponerle.

Afortunadamente para mí, es usted artista, además de mujer, y reúne usted por tanto, las dos condiciones más abonadas para la pronta inteligencia de las cosas. Mujeres y artistas suelen tener presbitas los ojos del alma, y observan y estudian y juzgan los objetos á distancia, íntegros, vivos y movedizos como los da Naturaleza, sin

deshacerlos, sin *destornillarlos*; mientras que los hombres de ciencia, miopes de espíritu los más, necesitan para entender algo cojer ese algo y remirarlo, y dividirlo y triturarlo en partes de que quizá nunca aquel todo se compuso...; para, una vez deshecho, quedarse sin entenderlo, bien por impotencia de imaginarle rehecho, bien por imposibilidad natural de tornarle á hacer.

Déme Dios, pues, artistas ó mujeres para comunicarles mi pensar, y pues hoy me lo depara todo unido en la conspícua persona de usted, á dicha tengo encomendarme á tan garantizada curadora de mis imaginaciones, y voy á comenzar mi formal entrega diciendo á usted quién soy como médico, y cuál es, por tal concepto, mi postulado.

Años há defiende una doctrina que, con ser contraria al actual pensar y obrar del mundo médico, es, sin embargo, la única que ha de prevalecer con el tiempo. De mi consiguiente soledad voy saliendo más pronto aún de lo que yo esperaba; los libros no pierden ocasion, y el mío va haciendo, con la natural calma, valiosas conquistas en tierra de España, única que, mientras no esté concluido, le permito recorrer. Ayer mismo tuve la inesperada dicha de recibir dos cuadernos de una obra, la primera original que sobre *Hipnotismo y Suggestion* produce la Medicina patria, obra que, de fijo, traspondrá por su sola virtud los Pirineos, y cuyo autor, distinguido catedrático, á quien por exquisitos miramientos no nombro, se declara, como él dice, *letamendista* sin reservas ni distingos, por entender que de los gravísimos, maravillosos é inexplicados hechos en que, por propia experiencia, se ocupa, no hay más teoría científica posible que la que se desprende de mi doctrina fundamental.

Y para que usted vea lo que son las cosas, esa doctrina que explicada *in extenso*, la dan por incomprendible muchos doctos de los que dicen «nervios vasomotrices,» como quien diría «el Emperatriz del Brasil,» y escriben espontáneo, con x, (y no escriben *expejo*, *expe-ranza* y *excritura* por misericordia de Dios) va usted, por ser quien es, á comprenderla en cortísimos renglones.

Restablecer el concepto fundamental hipocrático de la unidad individual del hombre, robusteciendo este concepto, y afirmándolo por modo rigurosamente científico, con todas las maravillosas conquistas del progreso moderno; proclamando como lema *que el hombre es un solo sér, su cuerpo un solo órgano y su vida una sola funcion*; y exigir, en consecuencia, como condicion primera de todo estudio médico, el completo conocimiento del cuerpo y del espíritu humano; cabal conocimiento que ántes no se daba por falta de luces y hoy no se da por falta de ojos para reconocer esta necesidad: hé aquí el tema que, contra el universal dictámen, sostengo; hé aquí la clavellina ideal que en la maceta de mi cráneo cultivo desde mis estudiantiles mocedades, y que hoy intento avivar al aire libre.

Y pues no dudo que usted, con la prontitud del rayo, se ha hecho cargo de ella y ha reconocido su trascendencia, permítame que, ya que desea envíe algo para las sesiones del Congreso, le ofrezca, no unos claveles arrancados de la planta, y á fuer de arrancados, muertos, sino un esqueje vivaz y fecundo de la misma, que podrá usted,

como buena andaluza, cultivar en su patio ó en su reja, y como lo cultive dará á usted la seguridad de cosechar cuantos claveles quiera y á mí la confianza de que, al cuidar usted de él, le será más difícil desmemoriarse de mí que recordar la buena voluntad con que hoy se lo dedico.

Y hé aquí el ofrecido esqueje:

Puesto que en el hombre todo es humano, todo participa de su nota ó condicion racional, nunca los medios materiales de la actual Higiene bastarán, por sí solos, á resolver el gran problema de la *Antropo-cultura*, y, por tanto, sólo una Higiene genuinamente humana, integral, labrada sobre el concepto unitario físico-moral del hombre, podrá por fuero propio resolver dicho problema y cuantos secundarios en él se contienen y comprenden.

O, en términos más llanos: si el hombre lo es por la razon, y ésta tiene por ejecutoria el albedrío, la realizacion de la Higiene humana radica en la voluntad, y, por lo tanto, la educacion de ésta constituye el problema fundamental de la Higiene así pública como privada.

O, en términos más sintéticos: hasta que aparezca un médico que se constituya en un Fröbel de los adultos, ni tendrá efectividad la Higiene humana, ni dará toda su utilidad el fröbelianismo de la infancia.

Hoy la Higiene humana, contando con iguales recursos que la veterinaria y la agrícola, es, de hecho, inferior con mucho á estas, precisamente porque esta misma igualdad de naturaleza le impide dar iguales resultados, siendo tan desiguales los sujetos.

Reflexionemos. Nada más positivo en Medicina que las reglas de Higiene; para mí tengo que la Higiene es á la organizacion lo que la Matemática á la Mecánica; lo infalible. Pero lo infalible ¿en qué?—En aquello que prescribe.—¿Y qué prescribe?—Aquello de que entiende.—Y ¿de qué entiende?—Del órden material; único que desde Cartesio hasta Charcot han sabido enseñar los maestros, por ser lo único que han podido aprender cuando discípulos.—Pero ¿y la Psicología contemporánea?—Vana quimera y broma de pésimo género, nacidas de inquinas político-religiosas. Necio ó loco debe ser quien, teniendo su alma en su almario, anda hurgando en los sesos del vecino para reconocerla y estudiarla más auténticamente,

Llámesese eso en buen hora *Psico-física*, ó ciencia de las relaciones entre lo *anímico* y lo *somático*, y se habrá llamado por lo que es; que para eso se inventó el habla, y no para falsificar las especies.

Por lo que dice á la Higiene de los animales y de las plantas, nada más exacto y eficaz, nada más expedito.—¿Que andan mal alimentados? Pues alimentarles mejor.—¿Que andan mal bebidos? Pues que se les aumenten ó se les desinfecten las aguas.—¿Que andan mal respirados? Pues que se les orée la vivienda.—¿Que andan mal guarecidos? Pues que se les abrigue y proteja de la inclemencia.—¿Que el conjunto rebaño desmejora? Pues que trashume.—¿Que el mal es individual ó contagioso? Pues que aislen al atacado ó, para simplificar, que lo maten.—¿Que el mal es de herencia? Pues que se destruya el producto, se divorcie á los padres que lo engendraron y se provea á más adecuado cruzamiento. Y por lo demás,

al que de *niño* ó de adulto no ande derecho, palo ó pedrada en él por toda catequística.

¡Ya ve usted, amiga mía, qué expedicion! Y es que ahí para todo un rebaño, aunque le compongan millones de cabezas, no hay más que una sola voluntad, única, irresponsable, que es la del ganadero. Ahí cabras y carneros, caballos y toros, gallinas y cerdos (y no hay por qué añadir, coles y espinacas), no son ciudadanos sino unidades de *materia viva comercial*; ahí la autocracia del dueño resuelve de plano, ó de filo, las más vidriosas cuestiones de amor sexual, de lazo conyugal, de afecto materno, de patria potestad, de individual albedrío, de voluntad colectiva, con la misma frescura con que resuelve una cuestion de sarna ó de bacera, y pues ahí nada tiene limitacion moral ni jurídica (pues todas las bestias del mundo, exprimidas, no dan de sí ni una sola gota de *jus, juris* en el sentido de *derecho, justicia, razon*, por más que puedan producir muchas toneladas de *jus, juris* en el sentido de *caldo ó salsa de lo que se guisa ó cuece*), todo al dueño le es pátria, como suele decirse, y así decreta divorcios, incestos, adulterios é infanticidios, como veniales trasquiladuras.

Ante estas razones, ¿podrá nadie, ilustre Patrocinio, afirmar que la actual Higiene humana está en sus quicios? ¿Habrà motivo para que se me tenga por preocupado ó por díscolo al negar terminantemente que la Higiene del hombre pueda, tal y como está constituida, realizar todo el bien que sus cultivadores anhelan cumplir y que hay derecho á esperar de aquélla?

Un elemento nuevo, irreductible por su condicion autonómica á procedimientos materiales, surge de la naturaleza humana en la esfera de lo higiénico, como en todo lo social. Este elemento es la voluntad, la cual, al determinar libremente el matrimonio, asintiendo jurídicamente á su indisolubilidad, y al dirigir por fuero propio, la formacion de la voluntad naciente de los hijos, influye de un modo íntimo y decisivo en la marcha de los procesos naturales del organismo.—Cuanto se acuerde, pues, á espaldas de ese factor fundamental, cuanto se proyecte en Higiene humana por la vía material, inhibiéndose de reducir este elemento moral á estudio y tratamiento higiénicos, ó no dará resultado, ó, á lo sumo, lo dará muy inferior al apetecido. Acerca de esto usted sola, sin cooperacion mía ni de nadie, puede en un santiamen verificar la prueba en el tristísimo cuadro de la realidad.

Llame usted á asamblea en su memoria todos los datos de propia experiencia que usted posea, y verá cuántos matrimonios concertados, á cuyo solo anuncio usted se horrorizó, imaginando la desdichada prole que sin remision habian de arrojar al mundo; recuente el número de infantes y de adultos que ha visto usted morir de mal de herencia, formando muchos de ellos series de hermanos nacidos tan sólo para el dolor; evoque además el número y variedad de amigos y conocidos á quienes ha visto usted enfermar ó morir de mal que no les hubiera atacado—ó si atacado, no muerto—á no haberle buscado, con imprudente y hasta irracional empeño, una voluntad ineducada ó torpemente dirigida en la infancia; y usted misma vea si me quedo corto al afirmar que, de la total suma de tribulaciones

patológicas que pesan sobre el hombre, LAS DOS TERCERAS PARTES tienen por ocasion la herencia y los vicios de crianza, cosas ambas irreductibles, en nuestra especie, sin la intervencion de la voluntad.

«Me quedo corto», dije, y al repetirlo añado que me quedé cortísimo.—¿Quiere usted enfermedad más material en su causa que el cólera asiático? Pues de él podemos afirmar que, de crecer más educadas las voluntades, en ninguna poblacion llegaría á causar más allá de cinco ó seis víctimas, las precisas para acusar la presencia del mal; porque todo el mundo conspiraría, *motu proprio*, á atajarle. Sólo por el terror de unos, la negligencia de otros y la rebeldía sistemática de todos á cumplir las *más elementales* reglas de Higiene privada y pública, es decir, por claudicaciones de la voluntad, tienen lugar las espantables mortandades de todos conocidas. Las epidemias llamadas por los alemanes *Hausdemien* (terminacho bárbaro, mezcla de griego y tudesco, que quiere decir *epidemias caseras* ó de vecindad), descubiertas en sus orígenes hace pocos años, nacen casi todas de imprudencia temeraria, de egoismo ó de mala voluntad. Y saliendo de las epidemias por infeccion, para fijarnos en las neurósisis ¿en dónde está la fábrica de tanto loco, de tanto cerebro desapoderado, reblandecido ó exhausto sino en la herencia, con cargo á la mala direccion de la voluntad en los progenitores, ó bien en la falta de direccion de la voluntad propia, huérfana ó descaminada por culpa de aquéllos á la hora de formar la de los hijos?

Y pues, como usted ve, yo no me fijo en la naturaleza ó causa propia de los males, sino en su ocasion—lo cual es muy distinto—resulta asombrosa por este concepto la proporcion de casos de enfermedad y muerte prematura *ocasionados* en la especie humana por imperfecciones, concupiscencias, aberraciones, desidias y sublevaciones de la voluntad.

Cuanto á la discrecion y miramientos guardados en el concierto de matrimonios, la barbarie es mayor cuanto más elevado el rango de las personas puestas en estudio. Allí brillan por su ausencia el sentido moral, el sentido estético y el sentido comun, es decir, aquellos sentidos por los cuales somos personas.

En la resolucion de tomar estado apenas nadie tiene en cuenta la resultante probable ó segura de la naturaleza de los posibles hijos, dada la condicion orgánica de los futuros cónyuges. Lo único á que se suele atender es á la propia é inmediata conveniencia. Esta conveniencia revélase en una de estas dos formas, á cual más desdichada para la futura prole, y son, á saber: una, la sed de caudal, que se satisface á todo trance, aunque el novio ó la novia sean un verdadero costal de escrófulas ó cosa peor; otra, la neurósisis aguda llamada enamoramiento ó pasion, impulso sensual muy distinto del racional afecto, y que suele nacer de aberracion estética y acabar en trágicos desencantos. Jóvenes hay que pasan indiferentes junto á una gallarda señorita, émula de la Venus de Milo, asistida de perennes gracias y sana fecundidad, y la dan por disputarse desatinadamente una mirada ó un nardo de una niña casi *metafísica*, por lo descarnada, verdadero sarmiento candente envuelto en crespones de amianto, capaz de incendiar y reducir á cenizas al fuerte Hércules,

pero incapaz de dar al mundo más que *borradores de hijos* que no habían de lograr poner en limpio Esculapio é Higia, bajados del Em-píreo para sólo ello.

Además de que las jóvenes, por su parte, vista la insensatez de nuestros galanés, tiran por mil estrafalarios artificios á adelgazar, á tal extremo que parecen mestizas de *coleóptero* y *neuróptero*, segun andan casi rotas por la mitad y pegaditas de codos, y no pudiendo ni queriendo remediarlo, se marchitan de cutis, sin que la pintarra-jeadura lo disimule: de suerte que, entre descarnadas y marchitas, más parecen criaturas de lance que engendradas de encargo para perpetuacion y gozo de una estirpe.

En cuanto á niños, vale más no hablar de ellos; ya porque son á los padres lo que la consecuencia á las premisas, ya porque con-trista y amarga recordarlos. Cuerpo de feto, cabeza de adulto y crianza de fiera: hé aquí los tres *desatributos* de gran número, muy grande, de niños en nuestros tiempos: quise decir, que no tienen na-da de niños ni nada de bueno.

Vale, pues, la pena de acometer, con la grandeza y resolucion de ánimo de que, tanto usted ilustre Patrocinio de nombre y de hechos, cuanto los beneméritos señores que han acudido á su llamamiento han dado muestras; vale la pena, repito, de acometer, despues de la preparacion debida, la trascendental empresa de fomentar los es-tudios médico-psicológicos acerca de la influencia fatal, ineludible é infinitamente múltiple y variada de la direccion de la voluntad so-bre la salud física, para luego difundir bajo las formas, ora didácti-ca, ora recreativa y siempre en el fondo edificante, los resultados de esa nueva literatura *higiológica*, sin la cual la Higiene humana resul-ta un libro riquísimo, sí, en datos, hechos y recursos materiales, pe-ro del cual por olvido, dejó de imprimirse y publicarse el capítulo pri-mero y principal.

Y ríase usted de los que todo lo resuelven por el *mens sana in corpore sano*, especie de gonfalon que aparece enhiesto en todos los libros y todas las solemnidades de la Higiene. De creer es que los ro-manos *sabian bastante latin* para acertar á decir lo que querian de-cir, y no otra cosa, y si hubiesen pretendido significar que de la sa-lud del cuerpo nace ó se origina la del espíritu, hubieran escrito *à corpore* y no *in corpore*. Esta leyenda, al par que la griega *Kal-lós kai ágathos* (bello y bueno) no es sentencia, ni juicio, sino *lema* que expresa los dos términos que integran la perfeccion en la humana persona, sin que ni uno ni otro de estos lemas éntre ni salga en lo de procedencia y procedimiento; y justamente mis clamores van de-rechos al procedimiento único para obtener *mentem sanam in corpore sano*, ó *corpus sanum in mente sana* (que lo mismo da); porque si to-da la voluntad del mundo no es capaz de suplir los medios materia-les de saludable sustento, no hay sustento, por adecuado que sea, que surta efecto, si no lo acepta y mide y utiliza una voluntad sana y discreta.

Una sola objecion pudiera dirigírseme con ciertos visos de serie-dad, si no estuviera yo aquí para salirle al encuentro, mostrando cuán vacía está por dentro. La objecion es que lo que yo pretendo

no es Higiene, sino Catequística, y, por tanto, una invasión de atribuciones del sacerdote y del moralista.

Nada más infundado que esta suposición. Sin entrar en disquisiciones sobre las diferencias y concordancias entre la ley natural y la ley moral, acerca de cuyo punto tengo dicho cuanto es menester en mi discurso «La criminalidad ante la Ciencia,» bastárame, para destruir el argumento, consignar paralelamente las dos definiciones distintas que de la educación han de dar la Higiene y la Catequística respectivamente.

Para el catequista, *educación* es la inducción metódica de la voluntad de tercero á que obre liberalmente el bien por el bien mismo, según la religión revelada lo enseña.

Para el higienista, *educación* es la gimnástica indirecta del cerebro por la directa de la voluntad, para la salud del individuo.

En estas dos definiciones hay un término común: «Voluntad», y dos términos peculiares: «Religión» y «Cerebro». Estos términos peculiares marcan la diferencia de jurisdicciones de la ley moral y la ley natural; el término común «Voluntad» señala el enlace armónico de ambas leyes.

—En la definición primera, la Voluntad es el sujeto;

—En la definición segunda, la Voluntad es el instrumento.

—En la definición primera, el fin es el servicio de Dios.

—En la definición segunda, el fin es la salud del hombre.

—La Catequística muestra la *bondad* de la Moral.

—La Higiene demuestra la *utilidad* de la Moral (no la *Moral utilitaria*, desacreditada ya en todas las esferas del conocimiento, por sus absurdidades).

—El médico es incompetente en materia de *dogma*.

—El sacerdote no pretende competencia en materia de *cerebro*.

—Pero ambos á dos deben ser competentes en materia de *Voluntad*, so pena de incapacidad técnica para sus respectivos propósitos.

Y como que sin voluntad no hay virtud y sin cerebro no hay voluntad, alguien debe cuidar del adecuado desarrollo del cerebro, como soporte material de todo; mas siendo imposible realizar una gimnástica *directa* del cerebro, y siendo posible, sobre todo en las primeras edades, la gimnástica cerebral *inversa* ó *indirecta* á favor de los estímulos de la voluntad, de ahí que la voluntad deba ser contada, aunque hoy no se cuente, en el número de los instrumentos higiénicos fundamentales, para que el médico, por fuero propio y competencia cabal y definida, pueda realizar por completo la alta misión que la sociedad le tiene confiada.

Médico, pues, y sacerdote son competencias distintas; como distintas son la ley natural y la ley moral; aunque sus funciones sean armónicas, como armónicas son entre sí estas dos leyes universales.

Queda, por tanto, la objeción reducida á un nuevo motivo y ocasión de prueba de la legitimidad de la tesis que he sustentado.

Y al llegar al término de mi demostración no puedo ménos de expresar á usted, mi buena amiga, el ferviente deseo de que tanto

usted como el Congreso no desatiendan esta mi mocion, aunque no para pasar desde luégo á vías de hecho, por no ser esto posible.

La empresa es ardua y exige una voluntad como un templo y largos años de perseverancia: que no se ganó Zamora en una hora, ni se levantó el Escorial en tres semanas, ni suele cosechar las piñas aquel que siembra los piñones.

La grandeza de espíritu está reñida con toda pueril impaciencia, y el único deleite que Dios consiente á las almas superiores es el complacerse en *imaginar* el éxito ulterior de sus propósitos, éxito que no han de ver. De suerte que toda la traza del que vive para el bien de los demas, consiste en saber asistir mentalmente á sus propios funerales.

Y pues terminé, nada más tengo que decirle, señora mía y amiga, sino que Dios la ayude en su noble empresa y la depare cientos de colaboradores tan beneméritos y filántropos como los que hoy la acompañan, y que siempre que á usted se le ocurra oír ó leer verdades, rústicamente expuestas, acerca de las cosas de mi oficio y algunas más, disponga sin reparo alguno de éste su admirador y nuevo amigo q. ss. pp. b.,

JOSÉ DE LETAMENDI.

Madrid 26 de Octubre de 1887.

TERAPÉUTICA

EL MYRTOL

El myrtol no había sido estudiado sino muy superficialmente hasta la época reciente en la que el Dr. Ch. Linarix escogió por tema de tesis inaugural el estudio de las propiedades de este producto (1).

Se obtiene el myrtol destilando las hojas de mirto: es un líquido cuyo olor recuerda el perfume característico de la planta. Es menos denso que el agua, se evapora á la temperatura ordinaria; mancha el papel, pero las manchas desaparecen sin dejar señal alguna. Su sabor es ardiente, algo acre, seguido de una sensacion fresca, sobre todo cuando se aspira.

El myrtol es un excelente desinfectante y un antiséptico muy enérgico. Obra oponiéndose al desarrollo de sustancias orgánicas en fermentacion y putrefaccion con su simple accion de presencia.

Aplicado sobre la piel, cuyo epitelium está intacto, no produce irritacion. Sobre la piel ó mucosas desnudas, causa el myrtol, en dosis de algunas gotas, una ligera sensacion de calor de corta duracion.

Estimula las funciones digestivas, y todas las personas que lo usan experimentan un aumento del apetito.

El myrtol, administrado en dosis moderadas, produce un efecto calmante que se propaga del sistema nervioso al sistema periférico: se elimina por las vías respiratorias y las vías urinarias

(1) París. *De l'emploi du Myrtol*, par le Dr. Ed. Ch. Linarix.

La acción del myrtol se hace especialmente notable en las enfermedades de las vías respiratorias; es un verdadero sinérgico de los balsámicos más eficaces, teniendo sobre ellos la ventaja de soportarle mejor el estómago y poder ser empleado largo tiempo sin ocasionar la dispepsia ni los demás inconvenientes que origina la mayor parte de los balsámicos.

A fin de facilitar el empleo de este medicamento, ha compuesto el Dr. Linarix, glóbulos conteniendo muy exactamente cada uno 15 centigramos de myrtol puro; estos glóbulos son preparados por Clin y compañía, de París.

Parece que el myrtol no produce los mismos efectos en todos los períodos de las enfermedades de las vías respiratorias.

Si se quiere obtener buenos resultados, es preciso administrarle para combatir las afecciones catarrales subagudas ó crónicas, ó bien cuando la bronquitis ha recorrido una parte de su evolución que la fiebre se calma y cuando ha llegado al período llamado catarral; en fin cuando la expectoración es abundante, opaca ó mucoso purulenta. En este caso, el myrtol tiene la virtud de disminuir considerablemente la cantidad de gargajos, haciéndoles menos purulentos: obra, en este caso, sobre la membrana bronquial de dos maneras: en primer lugar, estimulando la contractilidad de los vasos capilares, lo cual produce una disminución de la masa sanguínea; y después moderando la secreción coloidea, destinada á componer las células epitheliales y los glóbulos de mucus. Esta última acción sobre la naturaleza de la expectoración, se manifiesta especialmente cuando se trata de la bronquitis fétida, de la broncorrea mucoso purulenta, del asma catarral, de la dilatación bronquial, parcial ó general.

Respecto á la acción en los capilares bronquiales, el resultado de su disminución de calibre, es la causa de una más dilatada respiración. Por lo demás, todos los individuos que toman los glóbulos de myrtol, convienen en reconocer que respiran más fácilmente.

Las observaciones recogidas hasta el día, han demostrado la constante eficacia del myrtol para combatir los casos de bronquitis crónica fétida, catarro de los bronquios, asma catarral con accesos de opresión y palpitaciones, etc. (Estas observaciones serán ulteriormente publicadas).

En las diversas afecciones de las vías respiratorias arriba enumeradas, los glóbulos Linarix se administran en dosis medianas de seis al día; deben tomarse con las comidas: dos por la mañana, dos entre el día y dos por la noche. Son siempre bien tolerados y ordinariamente abren el apetito y facilitan la digestión.

(*Gazette des Hopitaux*. París.)

REVISTA CIENTÍFICA NACIONAL

Menstruacion supletoria.—En nuestro colega *Gaceta Médica de Granada*, publica D. Alberto Ramirez Santaló un caso clínico de menstruacion supletoria, que, por la escasa frecuencia con que los de su clase se presentan y por los errores de diagnóstico á que dan origen, merece conocerse.

Una jóven de 17 años, de escaso desarrollo y linfática, habia menstruado por primera vez en Abril de este año, siendo solo unas gotas de sangre lo que constituyó su flujo catamenial en el mes de Mayo y faltando por completo en Junio y Julio: en este último mes sufrió durante tres días opresion y ansiedad respiratoria que la obligaron á guardar reposo. Estos trastornos se repitieron el 18 de Agosto, y el 19 por la tarde tuvo dos vómitos abundantes de sangre precedidos de náuseas durante todo el día. Avisado el Sr. Ramirez al presentarse los vómitos, halló á la jóven presa de gran excitacion nerviosa, con cefalalgia, con náuseas y acusando un violento dolor epigástrico; el pulso era frecuente (120), y en el aparato respiratorio sólo se notaba mayor frecuencia y menor amplitud de los movimientos.

La falta de síntomas respiratorios, la normalidad del aparato digestivo hasta que sobrevino el accidente y la coincidencia de la hemorragia con la época menstrual, fueron elementos diagnósticos suficientes para afirmar que aquello era una menstruacion suplementaria. Establecido el diagnóstico, el Sr. Ramirez llenó las dos principales indicaciones que habia, prescribiendo una pocion antiespasmódica para calmar la excitacion nerviosa, y un semicupio caliente y dos sinapismos á la parte superior é interna de los muslos para provocar la congestion uterina, con cuyos medios se logró la salida por la vulva de algunas gotas de sangre y la desaparicion de to-

dos los fenómenos, excepto los vómitos que se repetían siempre que á la enferma se le hacia tomar cualquier sustancia, y que á su vez fueron cohibidos con un ligero revulsivo al epigastrio y la pocion de Riverio.

La cloro-anemia, causa de tales accidentes, fué combatida con el hierro, alimentacion azoada, ejercicio, etc.; y en el mes de Setiembre apareció la menstruacion en cantidad escasa, siendo normal en Octubre y en los meses sucesivos.

Urticaria intermitente.—Refiere esta observacion en el *Boletin Clínico* de Lérida, el Sr. Viladrich.

La enferma, bien constituida y de temperamento linfático y que no habia padecido más enfermedad que unas fiebres intermitentes y algun estado gástrico febril, consultó á dicho profesor por habersele presentado una erupcion que la desazonaba sobremanera, que iba acompañada de fiebre durante todo un dia y que la dejaba despues sumamente quebrantada. Entre el primero y segundo ataque habian pasado dos dias y se presentó el tercero con igual intervalo, empezando por comezon de la piel acompañada de gran calor, pulso frecuente, duro y contraído y cefalalgia intensa, apareciendo despues una erupcion confluente de urticaria que ocupaba igualmente el tronco que las extremidades.

Sin preocuparse de la intermitencia y atendiendo sólo á la erupcion y al estado saburroso de la lengua, se dispuso á la enferma un purgante salino y lociones generales con agua fresca ligeramente acidulada; como en los dos ataques anteriores, todo desapareció á las quince ó diez y seis horas, para reproducirse la misma escena, del mismo modo y con iguales caractéres pasados otros dos dias. En vista de esto, y dado el carácter intermitente y febril de la afeccion, se dispu-

sieron 25 centigramos de sulfato de quinina en cada uno de los días siguientes y un gramo en dos tomas en la mañana

del día en que debía aparecer el acceso, siendo esto suficiente para que la enfermedad quedase curada.

REVISTA CIENTÍFICA EXTRANJERA

PERIÓDICOS

Acción de la fuschina sobre la albuminuria.—Veinte casos de nefritis han sido tratados por la administración de dosis diarias de 5 miligramos á un centígramo de fuschina, obteniendo los siguientes resultados. En dos casos la disminución de la albúmina en la orina fué notable; tratándose en el primero de una nefritis escarlatinosa, en un niño de cuatro años, curado en el espacio de catorce días, y en el segundo de una nefritis reumatismal, que fué curada en tres semanas. La albuminuria databa en el uno de catorce días y en el otro de veinte.

De diez enfermos de nefritis crónica, siete padecían la forma difusa, observándose solamente en seis de ellos la disminución de la albúmina, pero solo durante el tratamiento, y es necesario no olvidar que son muy frecuentes en el curso de la nefritis, las variaciones cuantitativas de la albúmina.

M. Reiss, autor de estos ensayos, ha comprobado la tolerancia del organismo para la fuschina, pues ha podido comenzar por dosis de 1, 2, 3 y aun 5 miligramos, elevándolas á 10 ó 12 y prolongando el tratamiento durante cuarenta y cuatro días. Se ha observado la coloración rosada de la orina, pero en cambio, han faltado casi siempre, los trastornos digestivos, la cefalalgia y los fenómenos nerviosos.

(*Le Courrier Medical.*)

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Epilepsia de origen auricular.—Con este epígrafe ha leído el Dr. Boucheron en la Academia de Ciencias de París

una nota que resume en estas conclusiones:

1° Existe una epilepsia del oído cuyo punto de partida es la excitación del nervio acústico, produciendo á distancia una influencia perturbadora sobre el bulbo raquídeo y el encéfalo, del mismo modo que en la epilepsia de Brown-Séquard la excitación del trigémino produce el síndrome epiléptico.

2° Todas las clases de excitación del nervio acústico pueden, sin duda, con una disposición previa personal, producir la epilepsia del oído. Así se encuentra esta epilepsia en todas las afecciones del oído, así como en los sordomudos.

3° Pero una de las afecciones epileptógenas más dignas de conocerse es la otópolis por obstrucción de las trompas de Eustaquio (con vacío en la caja timpánica, compresión del laberinto—otópolis—y del nervio acústico) hasta cuando es intermitente, porque es la forma por decirlo así, más atenuada de las enfermedades epileptógenas del oído, y sobre la cual puede más la terapéutica.

4° Cuando los filetes auriculares de los nervios trigémino, neumogástrico, glosio-faríngeo, son excitados al mismo tiempo que el nervio acústico por una afección complicada del oído, puede ser difícil modificar á veces todas estas excitaciones epileptógenas para obtener la suspensión de la epilepsia del oído.

5° Los epilépticos, durante las primeras crisis, tienen interés en que se les examine el oído, puesto que este órgano tiene tanta influencia sobre la patogenia de las afecciones convulsivas, nerviosas y hasta mentales—sintomáticas;—pero simulando absolutamente la epilepsia, la meningitis y las enferme-

dades mentales propiamente dichas.

6° El exámen y la cura del oído deben ponerse en práctica sobre todo al principio de las afecciones nerviosas sintomáticas, puesto que el sistema nervioso puede quizás en ciertos casos adquirir hábitos morbosos que sobreviven á la causa iniciadora, si atendemos las observaciones de Brown-Séguar sobre la herencia de la epilepsia experimental en los animales.

La esencia de trementina contra el crup.—El Dr. Lewentaner de Constantinopla, da cuenta de un caso peligroso de crup diftérico extendiéndose á la laringe, en el cual, despues de las aplicaciones del ácido bórico y luego de haber hecho las del ácido clórico, sin obtener ningun resultado, cuando el enfermo se encontraba en las más pésimas condicio-

nes, el autor antes de recurrir á la traqueotomía, y acordándose de que la trementina habia sido aconsejada por Demlow, administró él mismo al enfermo dos cucharadas de las de té (4 gramos) de esencia de trementina y luego un poco de leche tibia.

Un cuarto de hora despues, el enfermo respiraba normalmente y durmió en seguida sin toser. Al dia siguiente se hallaba completamente curado. Todo vestigio de falsas membranas habia desaparecido de la faringe, cuya superficie estaba enrojecida. La convalecencia fué rápida.

La trementina determinó una erupcion de la cara, del tronco, de las extremidades, erupcion que tenia cierta apariencia análoga á la del sarampion, pero menos roja. Las manchas desaparecieron en dos dias y no se descamaron.

MISCELANEAS

Aunque todavía no hemos hecho pública profesion de fé *letamendista*, consideramos tan originales y excelentes y seductoras las doctrinas del sábio catedrático de Patología general de Madrid, que no podemos resistir al deseo de trasladar desde las columnas de *El Siglo Médico* á nuestras páginas la notable carta que, con motivo del Congreso de la infancia recientemente celebrado en Cádiz, ha dirigido á la iniciadora del mismo el Dr. Letamendi.

Nuestros lectores agradecerán seguramente que les demos á conocer el brillante escrito del ilustre catedrático, para lo cual nos vemos obligados á aplazar la publicacion de otros valiosos originales que tenemos en cartera.

*
* *

En la segunda decena del corriente mes ha vuelto á recrudecerse en esta Capital la epidemia variolosa que ha causado algunas defunciones; acentuándose tambien los casos de difteria, aunque no en tan gran número como en la decena anterior.

*
* *

Segun se nos afirma por quien tiene motivos para saberlo, el 80 por 100 de las bebidas alcohólicas que se expenden en los establecimientos de vinos y licores de esta Capital no reúnen las cualidades que la higiene exige, por hallarse adulteradas con sustancias extrañas, entre las cuales sobresale el alcohol amílico, cuyos funestos efectos sobre la salud están palpablemente demostrados.

Ahora comprendemos que la sección de noticias de la prensa local se haya trocado estos días en crónica de los escándalos y desafueros cometidos por los bebedores.

Lo que no comprendemos es la inercia de la autoridad encargada de velar por la pureza de las sustancias destinadas al consumo público.

*
* *

Por acuerdo de la Comisión organizadora del Congreso Hidrológico Nacional, han sido nombrados socios corresponsales del mismo todos los directores de los periódicos médicos que se publican en España.

El CORREO MÉDICO CASTELLANO, ganoso del prestigio de la Hidrología española, estará representado en dicho Congreso por el ilustrado Dr. D. Marcial Taboada, Médico-director de los baños de Alhama, Consejero de Sanidad del reino y Presidente de la Sociedad Española de Hidrología médica.

*
* *

Al fin se ha hecho el nombramiento de los jefes de los laboratorios de Medicina legal de Madrid y Barcelona, recayendo en los señores Peset Cervera para el primero y Tuñón y Lara para el segundo.

Es esta una de las pocas veces en que hemos visto al verdadero mérito sobreponerse en los centros oficiales á los arteros amaños de las influencias caciquiles, y por ello enviamos nuestra enhorabuena á los señores Peset y Tuñón.

*
* *

Hemos recibido el fascículo 2º de las *Lecciones de Patología general*, por el Dr. Julio Cohnheim, traducidas de la última edición alemana por el Sr. París Zejin y editadas por los Sres. Robles y Compañía (Magdalena, 13, Madrid) á quienes pueden dirigirse los pedidos y avisos de suscripción.

Cada fascículo consta de 160 páginas y se vende al precio de *dos pesetas y cincuenta céntimos*. Aparece un fascículo cada mes.

También hemos recibido un ejemplar lujosamente impreso de *La familia de los Onkos*, novela ó fantasía humorística de carácter clínico, escrita para recreo, utilidad y ornato de Profesores y Escolares de la noble ciencia y provechoso arte de curar, por el Dr. D. Histógenes Micolini, Comendador de número de la Real y distinguida orden Americana de la Telangiectasia y del Pigmento y Catedrático (por oposición del gobierno) en la Facultad de Cirugía de Santa Bárbara (que truena) en Trauma-Chirona. Traducida del volapük al castellano con libertad y uso de los derechos individuales por el doctor D. Juan Giné y Partagás. Precedida de un Prólogo celeste por el Dr. D. Luis Comenge é ilustrada con profusión de grabados por D. A. Castelucho.—Precio de la obra: SEIS PESETAS.